

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

3571 Listado provisional de admitidos y excluidos del proceso de selección para una plaza de Técnico de Desarrollo Turístico del Ayuntamiento de Mula.

En relación con el proceso convocado para la provisión de una plaza de Técnico de Desarrollo Turístico del Ayuntamiento de Mula, mediante promoción interna, conforme Oferta de Empleo Público Complementaria de este Ayuntamiento 2024, y habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Alcaldía-Presidencia, con fecha 2 de julio de 2025 se ha resuelto:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos:

1.º- Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
SÁNCHEZ FÉREZ, FRANCISCO JOSÉ	***267***

2.º- Excluidos:

No figura.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en la web municipal, tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Mula.

Tercero.- Aprobar la composición del Tribunal Calificador como se detalla a continuación:

Presidente/a:

- Titular: Don Manuel Ibernón Hernández
- Suplente: Juan Carlos Espín Sánchez

Secretario/a:

- Titular: Don José Juan Tomás Bayona
- Suplente: Doña Cristina Moreno Ruiz

Vocales:

- Titular primero
- Carlos José Prieto Sánchez.
- Suplente primero: León Saavedra Lucas.
- Titular segundo: Doña Ana María Sánchez Risueño.
- Suplente segundo: Doña María Ángeles Martínez Álvarez
- Titular tercero: Doña Ana María López Boluda.
- Suplente tercero: Daniel Aparicio González.



Cuarto.- Notificar la presente resolución a los componentes del Tribunal Calificador, para su conocimiento.

A los efectos de su debida constitución, se les emplaza a las 10:00 horas del lunes 28 de julio de 2025 en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Quinto.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la oposición que se celebrará en el Salón de Pleno del Ayuntamiento de Mula, a las 09:30 horas del martes 2 de septiembre de 2025, debiendo venir provistos de Documento Nacional de Identidad para su correcta identificación.

Mula, 2 de julio de 2025.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.